



# Los Lagos es la segunda región de Chile con mayor alza de migrantes

Vicente Pereira Parra  
 vicente.pereira@diariollanquihue.cl

Los Lagos es la segunda región que experimentó el mayor crecimiento de la población migrante en el período comprendido entre 2018 y 2023, de acuerdo a los antecedentes aportados en el último Informe de Resultados de la Estimación de Personas Extranjeras, elaborado por el Servicio de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2023, cuyos resultados fueron dados a conocer a fines de 2024.

La medición, indica, además, que un 2% de esta población habita en esta región. Esto es 37.720 personas, lo que representa un alza de 6.605 personas (21,2%) respecto a 2022.

Además, implica un incremento de 17.418 personas -equivalente al 85,8% en comparación con 2018, el segundo mayor crecimiento en el lapso 2018-2023. Solo la supera la Región del Biobío, con un cre-

## 19 mil

**902 hombres y 17.818 mujeres** es la población migrante de la región, según el Informe de Resultados de la Estimación de Personas Extranjeras.

cimiento del 96,5%.

La investigación da cuenta que en Los Lagos residían en condición irregular 9.077 personas. Antecedentes con los que difiere la presidenta de la Corporación de Inmigrantes Unidos de la Región de Los Lagos, Danilsa Granados, quien cuestiona el tiempo en que se desarrolló el estudio.

En su análisis, sostiene que desde que se elaboró este estudio y a la fecha la situación ha experimentado algunos cambios. De partida, el número de haitianos ha disminuido, asegura.



EL NORTE ES UNO DE LOS PUNTOS POR DONDE INGRESAN EXTRANJEROS AL PAÍS, COMO EN LA COMUNA DE COLCHANE, REGIÓN DE TARAPACÁ.

Y es que la también jefa del Departamento de Inclusión Social y Oficina de Migrantes de la Municipalidad de Puerto Montt argumenta que "ya no se observa la gran cantidad de personas (de este país) con la que trabajábamos".

De hecho, cuenta que había organizado un grupo de trabajo con 20 mujeres haitianas, de las cuales solamente quedan dos.

### REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Los datos expuestos en el informe son corroborados por Macarena Gallardo, directora regional (s) del Servicio de Migraciones en la Región de Los Lagos, quien explica que la estimación de residentes habituales en Chile (al 31 de diciembre de 2023) responde a un trabajo en conjunto de este organismo, junto al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en colaboración con la Policía de Investigaciones (PDI) y los ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación, además del Registro Civil.

Especifica que este último informe es más completo que los anteriores, puesto

**Más de 37 mil extranjeros viven en Los Lagos, según último informe del Servicio de Migraciones de 2023 y la mitad corresponde a venezolanos. Acceso al trabajo es uno de los principales problemas, mientras que autoridades y PDI detallan las acciones para abordar la situación irregular de quienes ingresan al país y a esta zona.**

que incorpora siete fuentes de información en base a registros administrativos estatales, debido a que se modificó la metodología y, por ello, ahora agrega dos nuevas fuentes de información relevantes, como el empadronamiento biométrico y la matrícula escolar básica y media.

De la primera fuente, expone que permitió conocer la cantidad de extranjeros que ingresaron por algún paso no habilitado, lo que proporcionó al Estado antecedentes que antes no tenía.

Por las matrículas, en tanto, señala que puede estimar la cantidad de niños y adolescentes en situación

migratoria irregular. "Aquí se considera a quienes no cuentan con RUT al momento de matricularse en un establecimiento educacional", expresa.

Además, puntualiza que respecto de la estimación total de extranjeros residentes en Chile, esta asciende a un millón 918 mil 583 personas, de las cuales un 2% vive en la Región de Los Lagos, totalizando 37.720.

Gallardo detalla que Venezuela es la nacionalidad predominante, seguida por Argentina. Revela que el 55,7% de la población extranjera en la región tiene entre 25 y 44 años.

En efecto, el estudio esta-

blece que un 50% de extranjeros corresponde a oriundos de Venezuela. Le siguen de Argentina, con un 13%; Haití, con un 10,6%; Colombia, 8,7%; Perú, 2,3%, y de otros países, un 13,7%.

Otro aspecto que destaca Macarena Gallardo es que se trata de la última entrega que toma como base estadística el Censo de 2017, dado que la próxima publicación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2024 dará cuenta de la información oficial sobre la población extranjera residente en Chile.

Giovanna Moreira (PL), exdelegada presidencial, recuerda que un estudio elaborado por el Gobierno Regional, en conjunto con la Organización Internacional de Migraciones, mostró que, por ejemplo, entre Puerto Montt y Puerto Varas la población migrante es mayoritariamente venezolana.

Además, describe que se trata de jóvenes de entre 27 y 37 años. Un 76% trabaja, pero un 54% presenta informalidad laboral.

### FISCALIZACIONES

Desde la PDI se informa que,

“Al cometer una infracción a la ley se sienten con las puertas cerradas, dado que no tienen permisos de trabajo y menos las oportunidades que quienes regularizan su situación”.

Mariela Asencio,  
 asesora de migrantes.

según las estimaciones del año pasado, en el Departamento de Migraciones de Puerto Montt se realizaron 35 fiscalizaciones, mientras 514 personas corresponden a extranjeros infractores denunciados.

En el Departamento de Migraciones de Osorno se efectuaron 31 fiscalizaciones y 217 extranjeros fueron denunciados como infracto-

## LA NUEVA POLÍTICA EN EL PAÍS

Giovanna Moreira (PL), exdelegada presidencial, explica que el Plan Nacional de Migraciones y Extranjería es nuevo en el país y destaca que durante los últimos cinco años ha existido un crecimiento sostenido de la migración hacia Los Lagos, lo que se refleja en el aumento a más de 37 mil durante 2023, más de seis mil que el año anterior.

Además, expone que la mayor parte de los migrantes se concentran en la Región Metropolitana, donde habita más del 50%. Moreira coloca el acento en que la nueva forma de efectuar esta medición permite disponer de datos más certeros sobre esta población y los estudios a nivel local otorgan la posibilidad de identificar los principales desafíos.

“La política nacional ha señalado algunas medidas que son urgentes, como ver el rezago de solicitudes migratorias y responderle a los niños y adolescentes que están irregulares en el país, empadronamiento biométrico, entre otras acciones”, asevera.

También resalta que esta nueva política facilita tener una imagen de la realidad del país respecto a la irregularidad, lo que es un elemento relevante para generar políticas públicas acordes a las necesidades de los territorios al contar con datos certeros.



PEULLA, EN PUERTO VARAS, SE UBICA UNO DE LOS PASOS QUE CONTROLA LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN LA REGIÓN.

res.

En tanto, en la Sección Migraciones de Castro se contabilizaron 16 fiscalizaciones y 320 extranjeros infractores fueron denunciados.

Al respecto, el comisario Mario Gutiérrez, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Puerto Montt, destaca que una de las áreas de servicios estratégicos de esta policía es el control migratorio.

Especifica que las fiscalizaciones las efectúan de acuerdo a las facultades otorgadas mediante la Ley 21.325 de Migración y Extranjería que regula el ingreso, la residencia, la estadía y el egreso de extranjeros en Chile.

Detalla que entre las faltas más frecuentes que detectan en las fiscalizaciones, se encuentra el ingreso clandestino; personas que hubiesen sido condenados por un crimen o por simple deli-

to, y el desarrollo de actividades no remuneradas sin autorización.

Sobre el procedimiento en esta materia, ahonda que si “como resultado de una fiscalización detectamos extranjeros irregulares, estos son denunciados administrativamente mediante informe u oficio al Servicio Nacional de Migraciones de la Región de Los Lagos”.

Posterior a ello, describe, que el extranjero queda sujeto a un control de parte de la PDI y prohibición de salida del país hasta que el Servicio Nacional de Migraciones disponga una sanción mediante resolución, las que pueden ser una amonestación, multa o expulsión del país.

Como dato estadístico, indica que en la región se han efectuado unas 90 fiscalizaciones anuales, a lo que se suma el proceso de auto-denuncia, instancia en que se denuncia a todo aquel

que se presenta de forma voluntaria.

Es así como durante 2023 solamente en esta región se cursaron 2.833 denuncias de extranjeros irregulares, mientras que durante 2024 esta cifra llegó a unas 1.051 denuncias, “lo que da cuenta de la efectiva labor de la PDI en la fiscalización de extranjeros”.

Sobre el empadronamiento, comenta que en esta región bordea las 4 mil personas, quienes en su mayoría no contaban con denuncias administrativas.

Sobre el control fronterizo, enumera que la Región de Los Lagos tiene el control del Paso Cardenal Samoré (Osorno), Vicente Pérez Rosales (Peulla, Puerto Varas), Avanzada El Límite (Futaleufú) y Avanzada Río Encuentro (Palena), sumados los aeropuertos y puertos marítimos.

Sobre la distribución de

esta población en la región, Danilsa Granados repasa que la mayoría se concentra en la provincia de Llanquihue, seguido por la de Osorno, Chiloé y Palena.

Además, sentencia que, de acuerdo a los datos que maneja, un 47% se ubicaría en Puerto Montt.

Y si bien comenta que su organización espera contar cifras precisas respecto a la distribución de los migrantes en este territorio, señala que las estimaciones apuntan a que entre un 20 a un 25% habita en Osorno, mientras que Chiloé en torno al 10 al 11% y en Palena teníamos un registro de unas 200 personas”.

### “EN NEGRO”

Sobre las mayores necesidades de la población extranjera en la región, Granados sostiene que se trata de vivienda y trabajo, sobre todo este último y en especial pa-

ra quienes no han regularizado su situación, por lo que todas las labores que ejecutan “es en negro”. Es decir, de forma irregular y precaria, lo que los hace vulnerable de ser víctima de abuso.

Una situación similar expone, Cruz Córdoba, secretaria de la Agrupación de Migrantes Aurora de la provincia de Chiloé, quien dice que el panorama es complejo para los extranjeros, ya que se han demorado en efectuar el trámite para regularizar su situación en el país. “Si una persona no tiene documentación, no tiene un buen trabajo”, remarca.

En este punto coincide con Granados, en torno a que el mayor riesgo que es que se vean obligados a trabajar “de forma ilegal”.

Consultada sobre la población extranjera en este territorio, responde que no existe una base de datos que precise el número migrantes en el Archipiélago.

En Osorno, en tanto, Claudia Centeno, presidenta de la Agrupación de Colombianos en Osorno, revela que uno de los principales problemas es la falta de oficina de atención para los extranjeros, lo que les dificulta efectuar el trámite de regularización.

Por lo mismo, añade que personal de Migraciones se traslada a esta comuna para realizar campañas en esta materia, lo que también es complicado para ellos, porque lo realizan en horario laboral, por lo que no todos los interesados pueden acudir a este llamado.

Centeno relata que la si-

tuación laboral es otra de las materias complejas, porque “los empleadores tienen miedo de contratar a extranjeros y desconocen la ley, por lo que creen que los pueden multar si es que contratan un trabajador de otro país”.

En este sentido, advierte que al no disponer de una fuente laboral estable, estas personas carecen de los beneficios que implica tener un vínculo laboral formal.

Mariela Asencio, quien asesora a migrantes en diversas materias, complementa lo expuesto por las dirigentas. Señala que el permanecer de forma irregular es lo que más complica a estas personas.

“Al cometer una infracción a la ley se sienten con las puertas cerradas, dado que no tienen permisos de trabajo y menos las oportunidades que quienes regularizaron su situación”, cuestiona.

En este aspecto, confiesa que hay quienes tienen miedo de efectuar este trámite, por lo que los asesora para que puedan regularizar y vivir mejor en el país. Al igual que Granados y Córdoba, plantea que la situación laboral es una de las materias que más preocupa a estas personas.

“Tienen que trabajar como vendedores ambulantes porque no encuentran una fuente laboral”, lanza Asencio.

En total, la población extranjera de la Región de Los Lagos está compuesta por 19.902 hombres y 17.818 mujeres. ☺



CARDENAL SAMORÉ, EN LA PROVINCIA DE OSORNO, ES OTRO PASO AUTORIZADO Y CONTROLADO POR LA PDI, EN LA REGIÓN.